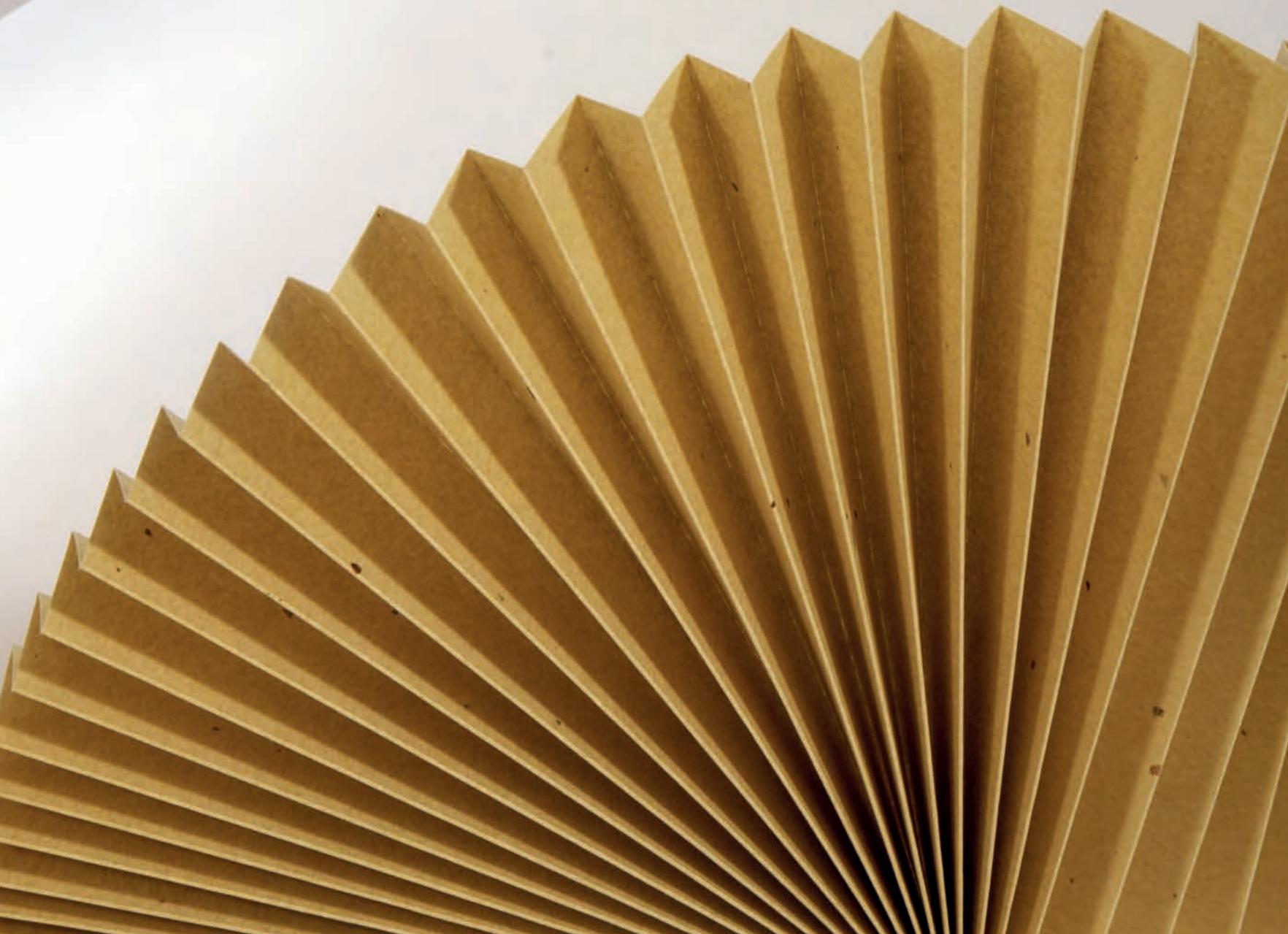




MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2017

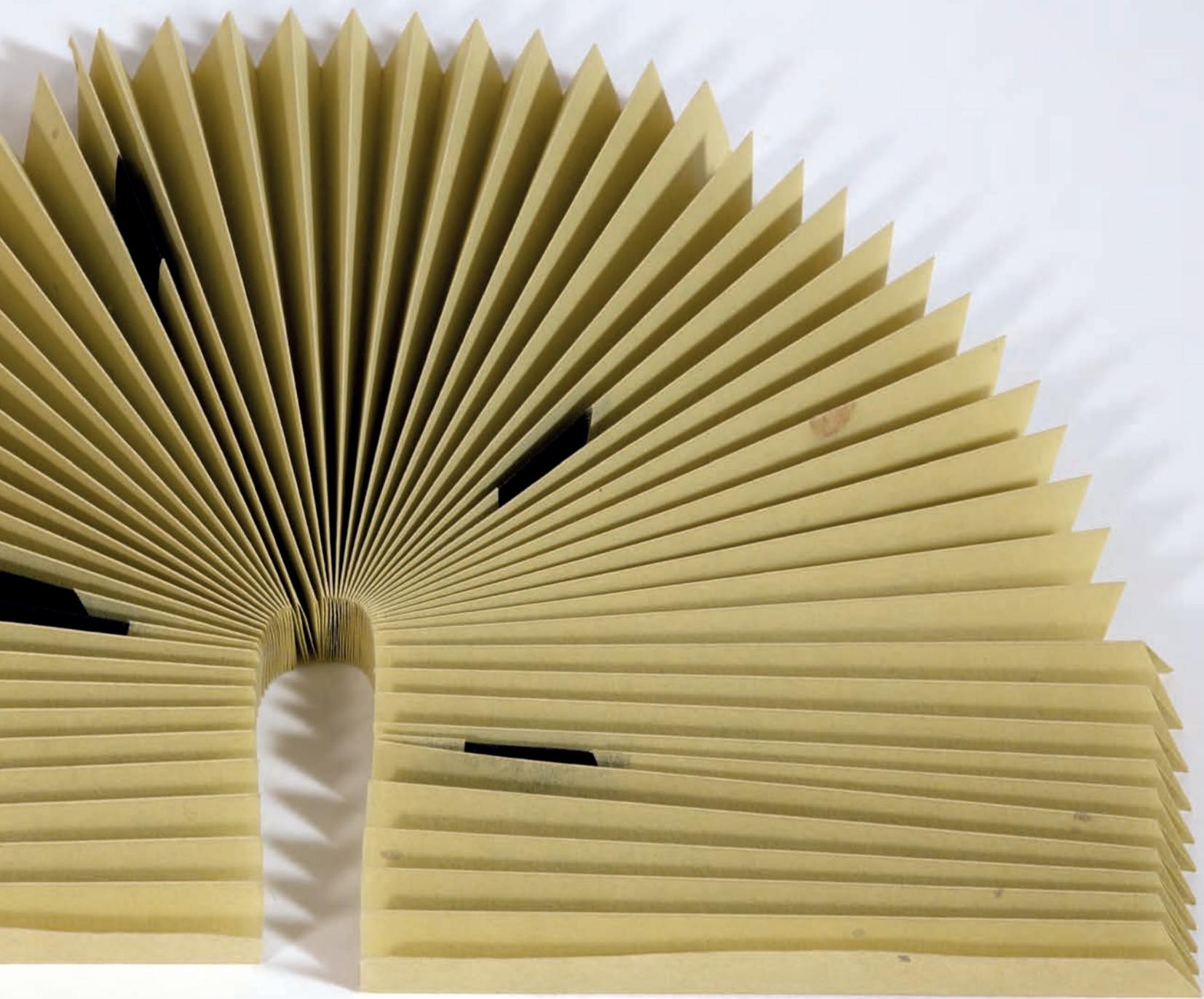
ALBA
GRUPO MARCH



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

1. CARTA DE LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO **_02**
2. UN MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE **_03**
3. COMPROMETIDOS CON LOS ACCIONISTAS
Y LOS INVERSORES **_20**
4. COMPROMETIDOS CON LOS EMPLEADOS **_28**
5. COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD **_35**
6. SOBRE ESTA MEMORIA **_41**
7. TABLA DE CONTENIDOS GRI **_42**





MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

1. CARTA DE LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO

Nos complace tener, un año más, la ocasión de poner a su disposición información sobre el desempeño y la gestión del grupo Alba durante 2017 en los aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno, así como de manifestar, de nuevo, a través de nuestras distintas Políticas corporativas, nuestro compromiso con la sociedad.

Un compromiso que se refleja en esta Memoria de Sostenibilidad 2017 que Corporación Financiera Alba, como empresa cotizada, presenta, aunque no tiene obligación formal de hacerlo, manteniendo su línea de transparencia y posicionamiento en buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Este documento contiene información sobre los aspectos más relevantes para cada uno de nuestros grupos de interés, destacando en cada uno de ellos, los avances más significativos desarrollados durante el año 2017. Dando así respuesta a las inquietudes de nuestros accionistas, que, cada vez más, solicitan que las inversiones valoren de modo especial el desarrollo económico responsable y sostenible de las empresas a largo plazo, y a su vez apliquen mecanismos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

En la presente Memoria se facilita información sobre la gestión de riesgos no financieros, así como los mecanismos implementados para el cumplimiento normativo y el buen gobierno corporativo, tanto en Corporación Financiera Alba como en las empresas en las que participa. Destacamos la gestión del equipo humano como parte fundamental de la compañía, sin el que no sería posible desarrollar la actividad, así como nuestro compromiso con el cambio climático, gestionado a nivel interno con buenas prácticas en sostenibilidad, y a nivel externo mediante las medidas que se proponen en las empresas participadas.

Las inversiones de Corporación Financiera Alba en el largo plazo suponen una apuesta por el crecimiento y la sostenibilidad de las empresas, y por tanto, de la sociedad.

El alcance de esta Memoria se limita a Corporación Financiera Alba y no comprende las empresas participadas. Sin embargo, sí es nuestro objetivo informar sobre cómo influimos en las empresas participadas, promoviendo la implantación y desarrollo de las mejores prácticas de sostenibilidad y gobierno corporativo, en coherencia con nuestra filosofía de participación activa, que es clave a la hora de tomar decisiones empresariales, decidir proyectos y realizar inversiones que generen riqueza.



2. UN MODELO DE NEGOCIO RESPONSABLE

2.1. Perfil de la empresa

Corporación Financiera Alba, S.A. forma parte, junto con Banca March y la Fundación Juan March, del Grupo March, uno de los principales grupos privados empresariales y financieros españoles de capital familiar.

La sociedad centra su modelo de negocio en la inversión en diferentes sectores y en la gestión de su cartera de inversiones. Además, realiza inversiones inmobiliarias en edificios de oficinas situados en zonas céntricas, fundamentalmente en Madrid, que son gestionados directamente, desde el punto de vista comercial, administrativo y técnico, por Alba.

2.2. Negocio responsable

Con su visión puesta en la estabilidad de sus inversiones a largo plazo, Corporación Financiera Alba apuesta por una participación activa –a través de unos adecuados niveles de participación accionarial– en aquellas sociedades en las que invierte. El objetivo es contribuir al buen gobierno corporativo de las mismas y maximizar los beneficios, financieros y no financieros, de cada una de las entidades en las que invierte.

Para ello, la Política de Inversiones de Corporación Financiera Alba determina las directrices de excelencia ética y de cumplimiento normativo que debe analizar para invertir en los activos, de manera que cualquier sociedad que no cumpla estos requisitos no será susceptible de inversión. Esta Política tiene como objetivo clave de la actividad inversora la creación de valor a largo plazo para sus accionistas a través de las inversiones realizadas y la participación efectiva en las sociedades en las que invierte.

Uno de los principios generales que guían las actuaciones de Corporación Financiera Alba es la necesidad de poseer un alto conocimiento de las inversiones, tanto en el análisis inicial como en el seguimiento continuo que se hace de la empresa en la que se invierte, del sector en el que actúa y de los mercados en los que opera.

La Política de Inversiones, aprobada por el Consejo de Administración en 2015, ha sido modificada en 2017, para introducir de forma expresa en la misma, dentro del principio de participación activa en las sociedades participadas, que éstas cumplan los mayores estándares de transparencia, gobierno corporativo y, en general, de Responsabilidad Social Corporativa.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Sigue activo el compromiso de Corporación Financiera Alba con el desarrollo económico nacional y local, que se materializa en la inversión en empresas localizadas en España, pero siempre con una proyección internacional. Debido a la necesidad de una adecuada diversificación del riesgo, en la modificación de la Política de Inversiones aprobada en el ejercicio, se ha incluido de forma expresa la posibilidad de realizar inversiones a nivel internacional en países desarrollados, manteniendo siempre los altos estándares de fiabilidad, estabilidad y seguridad jurídica solicitados a las empresas en las que participa.

La credibilidad y reputación de Corporación Financiera Alba se entienden desde el compromiso en el largo plazo y desde su adhesión a los principios de Buen Gobierno Corporativo y comportamientos éticos promovidos en y desde la compañía, como no realizar inversiones en sectores conflictivos. En sus sociedades participadas, se impulsa la promoción de políticas avanzadas en cuestiones de Buen Gobierno, medioambientales, laborales, sociales, fiscales, y en evitar conflictos de interés entre las empresas participadas.

El principio de prudencia es esencial en el negocio y tiene implicaciones tanto en la composición de la cartera de Corporación Financiera Alba –de ahí la necesidad de diversificar la inversión para reducir la volatilidad de la misma–, como en el nivel de endeudamiento, con una liquidez de sus activos que permita a la sociedad ejecutar de manera rápida las decisiones de inversión y un nivel de cobertura para cubrir riesgos financieros.



Esta es la cartera de participaciones que poseía Alba a 31 de diciembre de 2017:

Cotiza/No cotiza	Empresa	Participación a 31 de diciembre de 2017
Cotiza	Parques Reunidos	20,0%
Cotiza	Acerinox	19,0%
Cotiza	BME	12,1%
Cotiza	Ebro Foods	12,0%
Cotiza	Viscofan	11,3%
Cotiza	Euskaltel	11,0%
Cotiza	Indra	10,5%
Cotiza	CIE Automotive	10,0%
No cotiza	Gascan	40,3%
No cotiza	Satlink	28,1%
No cotiza	Panasa	26,5%
No cotiza	Mecalux	24,4%
No cotiza	in-Store Media	18,9%
No cotiza	Alvinesa	16,8%
No cotiza	TRRG Holding	7,5%

Tabla 1: Participación en empresas cotizadas y no cotizadas a 31 de diciembre de 2017

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

El desglose de los activos a 31 de diciembre de 2017 por tipo de inversión es el siguiente:

Activos	% a 31 de diciembre de 2017
Compañías cotizadas	60%
Tesorería y otros activos y pasivos	25%
Activos inmobiliarios	8%
Compañías no cotizadas	7%

Tabla 2: Reparto por tipos de activos a 31 de diciembre de 2017

La participación de Corporación Financiera Alba según los distintos sectores de actividad a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Sectores de inversión	% a 31 de diciembre de 2017
Industrial	31%
Alimentación	21%
Inmobiliario	12%
Servicios financieros	9%
Ocio	8%
Tecnológicos	7%
Telecomunicaciones	4%
Varios	9%

Tabla 3: Porcentaje de inversión en distintos sectores de actividad a 31 de diciembre de 2017



2.3. Alineados con los estándares internacionales de sostenibilidad

En 2015, el Consejo de Administración aprobó la Política de Responsabilidad Social Corporativa con el objetivo de favorecer una cultura corporativa alineada con los estándares internacionales de sostenibilidad. Al ser la inversión su actividad fundamental, la principal responsabilidad social de la compañía es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa se fundamenta en tres principios que se aplican a sus inversiones: la visión a largo plazo, la responsabilidad en la gestión –seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación–, y la mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y Buen Gobierno.

PRINCIPIOS APLICADOS EN LAS INVERSIONES

LA VISIÓN
A LARGO
PLAZO

LA RESPON-
SABILIDAD EN
LA GESTIÓN

LA MITIGACIÓN
DE RIESGOS
NO
FINANCIEROS

La supervisión del cumplimiento de la Política de Responsabilidad Social Corporativa es competencia de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Corporación Financiera Alba, a través de su participación en los Consejos de Administración de las sociedades en las que invierte, promueve que las mismas cumplan con los estándares internacionales en materias medioambientales, laborales, sociales y de Buen Gobierno.

De acuerdo con esto, destacan, como una de las principales tendencias a nivel global, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que han sido aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 y establecidos en su Agenda 2030. Estos objetivos promueven que todos los países intensifiquen sus esfuerzos para lograr poner fin a cada uno de ellos: fin de la pobreza, hambre cero, educación de calidad, etc. Las Naciones Unidas reconocen el papel relevante que las empresas del sector privado juegan en el logro de éstos.

Corporación Financiera Alba impulsa en las empresas participadas la identificación de los distintos ODS en los que impactan a través de sus actividades y la definición de políticas y estrategias para contribuir a la consecución de los mismos.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

La Identificación de los ODS en las sociedades cotizadas participadas por Corporación Financiera Alba es la siguiente:

Empresa	ODS																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Parques Reunidos											●				●		●
Acerinox						●	●	●		●		●	●			●	●
BME								●	●				●			●	●
Ebro Foods	●	●	●					●		●		●	●		●	●	●
Viscofan	●	●	●	●	●			●	●	●	●	●			●	●	
Euskaltel				●	●			●	●		●	●	●			●	●
Indra			●	●		●	●	●	●		●		●	●	●	●	●
CIE Automotive				●	●	●	●	●	●		●	●	●			●	●

Tabla 4: Identificación de los ODS en las sociedades cotizadas participadas



Siendo cada uno de los objetivos:

ODS1	Erradicación de la pobreza
ODS2	Lucha contra el hambre
ODS3	Salud y bienestar
ODS4	Educación de calidad
ODS5	Igualdad de género
ODS6	Agua limpia y saneamiento
ODS7	Energías renovables
ODS8	Empleo digno y crecimiento económico
ODS9	Industria, innovación e infraestructuras
ODS10	Reducción de la desigualdad
ODS11	Ciudades y comunidades sostenibles
ODS12	Producción y consumo responsable
ODS13	Lucha contra el cambio climático
ODS14	Vida submarina
ODS15	Vida de ecosistemas terrestres
ODS16	Paz, justicia e instituciones sólidas
ODS17	Alianzas para lograr objetivos

Tabla 5: 17 ODS identificados por Naciones Unidas en 2015

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Esta alineación de las sociedades participadas con los marcos internacionales de sostenibilidad permite a Corporación Financiera Alba establecer el grado en que el conjunto de sus empresas participadas ha implementado esas buenas prácticas. Esto se refleja en la tabla que se muestra a continuación:

	Nº emp.	RS en Web	Memoria de Sostenibilidad	Pacto Mundial	GRI	Carbon Discousure Project	DJSI
IBEX	2	100%	100%	100%	100%	50%	50%
Resto de cotizadas	7	100%	100%	86%	86%	43%	0%
IBEX + cotizadas	9	100%	100%	89%	89%	44%	11%
Total empresas	16	69%	56%	50%	50%	25%	6%

Tabla 6: Porcentaje de implantación de las buenas prácticas de RSC en las empresas participadas por Alba. Diciembre de 2017

Dado que las empresas con mayores dimensiones, más recursos y mayores compromisos con sus inversores, tienen más posibilidades para invertir en sostenibilidad, en la tabla se aprecia que existe un mayor compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y la sostenibilidad en las empresas que cotizan en el IBEX y en el mercado continuo, frente a las no cotizadas.



2.4 Retos de sostenibilidad en las empresas participadas por Alba

Alba es consciente de que su sostenibilidad depende de la gestión de los aspectos extra financieros de sus empresas participadas. Estos aspectos extra financieros se dividen en tres categorías: Buen Gobierno, sociales y ambientales, y cada uno de ellos queda definido a continuación.

Buen Gobierno:

- **Integridad:** La integridad está relacionada con la transparencia y la honestidad de una compañía. Tener en cuenta el cumplimiento normativo, así como la comunicación de la información de forma sincera y transparente ha pasado a ser uno de los aspectos más importantes en la gestión de una empresa, no sólo para evitar posibles sanciones, sino para evitar pérdidas reputacionales.
- **Ciberseguridad:** La capacidad de la compañía para proteger la información crítica de sus clientes y protegerla de posibles ataques cibernéticos se está convirtiendo en un factor cada vez más relevante en la gestión responsable.
- **Sostenibilidad del Negocio:** La sostenibilidad del negocio es una consecuencia derivada de la gestión

responsable del mismo. Actuar de forma consciente, teniendo en cuenta los diferentes riesgos y oportunidades que se presentan de una correcta gestión del negocio.

- **Innovación responsable:** La innovación es un punto necesario para la transición a un negocio más responsable, tanto para los grupos de interés como para el desarrollo de un planeta sostenible. Esta innovación debe dar respuesta de forma eficiente a las necesidades humanas.

Sociales:

- **Derechos Humanos en la cadena de suministro:** La deslocalización de la cadena de suministros puede dar lugar a la vulneración de derechos fundamentales, que no sólo puede conllevar sanciones para las empresas, sino también la pérdida de la confianza por parte de los clientes, pudiendo llevar el negocio a situaciones no deseadas.
- **Comunidad Local:** El desarrollo de la actividad tiene impactos ambientales y sociales en los lugares en los que se desarrolla. Una buena gestión de estos impactos permite a las empresas ganarse la confianza de las personas que forman esa comunidad y sus representantes, lo que creará una relación duradera y estable que beneficiará, no sólo al negocio, sino a la propia comunidad.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

- **Bienestar animal:** En las empresas cuyas actividades están relacionadas con la comercialización o tratamiento de animales, este aspecto es de suma importancia. El trato justo de los animales, además de tener una gran visibilidad e impacto, supone un gran riesgo que puede llevar al negocio a situaciones desagradables.

Ambientales:

- **Emisiones de gases de efecto Invernadero:** Las emisiones de gases de efecto invernadero contribuyen al cambio climático. Es por ello que su medición y consecuente reducción es de suma importancia para evitar un calentamiento global. No sólo es importante para la empresa, sino que cada vez más, los grupos de presión y la sociedad civil hacen un seguimiento más exhaustivo, exponiéndose en algunos casos, incluso, a la imposición de sanciones y a la disminución de su reputación.
- **Emisiones en la cadena de suministro:** Los métodos para calcular la huella de carbono son cada vez más sofisticados, y hoy es posible calcular cuáles han sido las emisiones en la cadena de producción de un producto, que en ocasiones es mayor que la producida por el propio producto. El análisis del ciclo de vida permite no sólo reducir estas emisiones, sino ahorrar costes a la compañía, aplicando avances tecnológicos que mejoren su eficiencia.
- **Cambio Climático:** El cambio climático es un riesgo para la salud, para el medio ambiente y por ende, para la sociedad, lo que hace que sea un factor relevante para la sostenibilidad de una compañía. Los negocios deberán introducir parámetros de innovación para ajustarse a las medidas promovidas por los organismos institucionales y a las demandas de la sociedad, para crear un planeta sostenible.
- **Biodiversidad:** Abarca a la diversidad de especies, plantas, animales, hongos y microorganismos que viven en un espacio determinado, a los ecosistemas de los cuales forman parte estas especies y a los paisajes o regiones en donde se ubican los ecosistemas. Es por ello otro factor relevante para las industrias específicas, que pueden exponerse a litigios legales y daños reputacionales para la empresa.
- **Agua:** La escasez del agua es cada día un hecho más relevante en nuestro planeta. Su uso está siendo gradualmente regulado y controlado, generando riesgos legales para las empresas que no respeten los estándares marcados por las Administraciones Públicas. El control de la huella hídrica es de vital



importancia, sobre todo para aquellas empresas cuyo negocio está relacionado estrechamente con la utilización de este recurso o cuya sede se encuentre en zonas clasificadas con estrés hídrico.

- **Gestión de residuos:** Dado el alto grado de consumismo que se viene desarrollando a lo largo de los años, el tratamiento de los residuos para su reintroducción en la economía es un asunto de vital importancia. Las empresas pueden mejorar su competitividad en la gestión eficiente de residuos incluyendo la economía circular como parte de su estrategia, reduciendo, no

solamente la huella ambiental, sino sus costes de producción.

Una vez definidos estos aspectos, en el siguiente cuadro se representa qué aspectos son materiales en las distintas empresas cotizadas participadas por Alba. Para realizar una valoración más exhaustiva, en cada aspecto se ha considerado si la empresa posee políticas que reflejen la importancia de la temática dentro del core business de la compañía (política) y si la empresa ha puesto en marcha iniciativas que promuevan su conocimiento, ejecución y regulación de dichas políticas (procedimiento).

Aspectos de Buen Gobierno	Integridad		Ciberseguridad		Innovación Responsable	
	Política	Procedimiento	Política	Procedimiento	Política	Procedimiento
Acerinox	●	●				
BME	●	●	●	●	●	●
CIE Automotive	●	●			●	●
Ebro Foods	●	●				
Euskaltel	●	●	●	●	●	●
Indra	●	●	●	●	●	●
Parques Reunidos	●	●				
Viscofan	●	●			●	●

Tabla 7: Retos de Buen Gobierno en empresas cotizadas participadas

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Aspectos sociales	DDHH cadena de suministro		Comunidad local		Bienestar animal	
	Política	Procedimiento	Política	Procedimiento	Política	Procedimiento
Acerinox	●	●	●	●		
BME	●	●	●	●		
CIE Automotive	●	●	●			
Ebro Foods	●	●	●	●		
Euskaltel	●	●	●	●		
Indra	●	●	●	●		
Parques Reunidos	●	●	●	●	●	●
Viscofan			●	●		

Tabla 8: Retos sociales en empresas cotizadas participadas



Aspectos medioambientales		Acerinox	BME	CIE Automotive	Ebro Foods	Euskaltel	Indra	Parques Reunidos	Viscofan
Emisiones GEI	Polít.	●	●	●	●	●	●		●
	Proce.	●	●	●	●	●	●		●
Emisiones cadena de suministro	Polít.	●	●			●	●		
	Proce.	●	●			●	●		
Biodiversidad	Polít.							●	
	Proce.							●	
Agua	Polít.	●		●	●	●	●	●	●
	Proce.	●		●	●	●	●	●	●
Gestión de residuos	Polít.	●	●	●	●	●	●		
	Proce.	●	●	●	●	●	●		
Cambio climático	Polít.	●	●	●	●	●	●	●	
	Proce.	●	●	●	●	●	●	●	
Sostenibilidad del negocio		●	●	●	●	●	●	●	●

Tabla 9: Retos medioambientales en empresas cotizadas participadas

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2.5. Materialidad y diálogo con los grupos de interés

Para Corporación Financiera Alba es prioritario atender a las necesidades de sus grupos de interés. Por ello se han identificado los aspectos materiales a los que se pretende prestar especial atención y contribuir al desarrollo de un negocio estable y competente.

En primer lugar, se determinaron los grupos de interés y los compromisos que Corporación Financiera Alba tiene con cada uno de ellos, que se reflejan en la tabla siguiente.





Grupos de interés de Alba	Compromiso de Corporación Financiera Alba con el grupo de interés	Canales de diálogo
Accionistas e inversores	<p>Fomentar y desarrollar los mecanismos de relación y diálogo</p> <p>Favorecer el ejercicio de los derechos de los accionistas a través de la participación informada y la comunicación transparente</p> <p>Asegurar la rendición de cuentas mediante una información relevante, fiable y rigurosa</p> <p>Buscar el beneficio económico</p> <p>Facilitar información sobre los objetivos medioambientales, sociales y de buen gobierno</p>	<p>Web Corporación Alba</p> <p>Canal habilitado para accionistas</p> <p>Email: alba@corporacionalba.es</p> <p>Correo postal</p> <p>Foro electrónico de accionistas</p> <p>Reuniones de la Junta General de Accionistas</p> <p>Informe Anual</p> <p>Memoria de Sostenibilidad</p> <p>Reuniones con el Dpto. de Relación con Inversores</p> <p>Participación en foros de los distintos sectores relacionados con las empresas participadas</p>
Empleados	<p>Procurar un entorno de trabajo saludable en el que se respete la igualdad de oportunidades</p> <p>Fomentar la conciliación vida personal, vida profesional</p> <p>Mantener un diálogo permanente y transparente</p> <p>Promover desarrollo profesional y garantizar la formación necesaria adecuada al desarrollo de sus funciones</p>	<p>Intranet para empleados</p> <p>Canal habilitado para los empleados</p>
Clientes	<p>Consideración justa de todos sus intereses</p> <p>Excelencia en el desarrollo de la actividad para ofrecer el mejor servicio</p> <p>Extensión de los valores de Corporación Financiera Alba a sus clientes</p>	<p>Web Corporación Alba</p> <p>Email: alba@corporacionalba.es</p> <p>Correo postal</p> <p>Informe Anual</p> <p>Memoria de Sostenibilidad</p>
Proveedores	<p>Aplicar criterios de responsabilidad corporativa en la gestión y fomentar las prácticas responsables en las empresas proveedoras</p> <p>Mantener un canal de diálogo permanente</p>	<p>Web Corporación Alba</p> <p>Correo postal</p> <p>Email: (responsabledelcontrato)@corporacionalba.es</p>
Reguladores	<p>Desarrollo de actividad fiscalmente responsable</p> <p>Cumplimiento de la normativa</p>	<p>Comunicación directa o a través de los canales institucionales adecuados para cada caso</p> <p>Sede electrónica de la CNMV</p>
Sociedad	<p>Contribuir al desarrollo sostenible, favoreciendo la integración y bienestar social en el territorio en el que tenga presencia</p> <p>Respetar y promover los derechos humanos reconocidos universalmente en el Pacto Mundial</p> <p>Respetar el entorno natural a través de medidas que prevengan la contaminación y la utilización sostenible de recursos y correcta gestión de residuos</p>	<p>Web Corporación Alba</p> <p>Correo postal</p> <p>Email: alba@corporacionalba.es</p> <p>Participación en foros sociales y medioambientales</p> <p>Adhesión al Pacto Mundial</p>

Tabla 10: Grupos de Interés. Corporación Financiera Alba

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Identificados los grupos de interés, en un segundo paso se especificaron los temas más relevantes para cada grupo. Para ello se han tenido en cuenta, tanto los compromisos que Corporación Financiera Alba mantiene con sus grupos de interés, como los temas de la metodología de *GRI Standard* y los aspectos indicados en el Real Decreto-Ley 18/2017.

A continuación, se elaboró, a nivel interno, la matriz de materialidad de la empresa que recoge la valoración de los temas más relevantes identificados, tanto para la Corporación Financiera como para los grupos de interés.

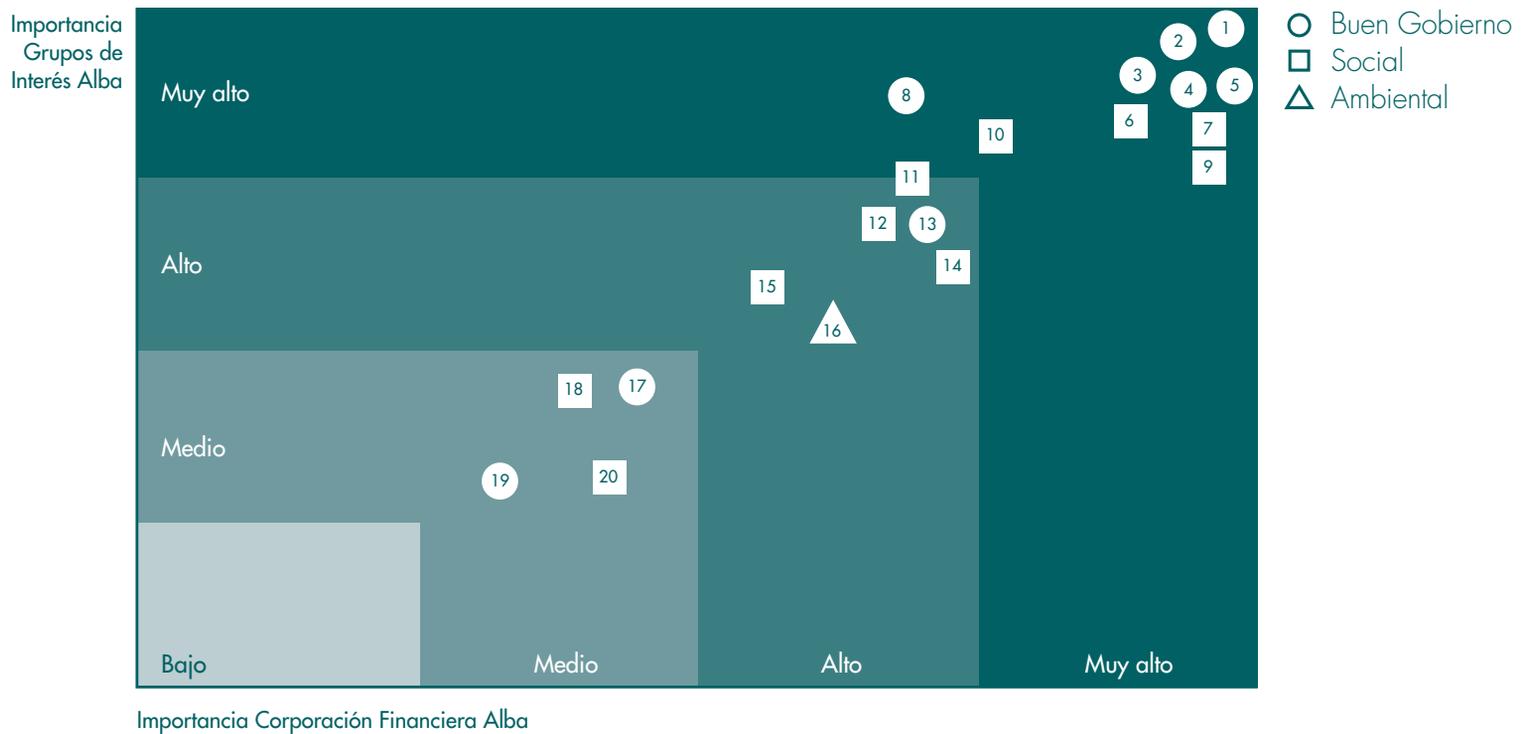


Gráfico 1: Matriz de Materialidad. Corporación Financiera Alba: 2017



	Identificación de aspectos relevantes	Ámbito (Buen Gobierno, Social, Ambiental)
1	Cumplimiento de la normativa	Buen Gobierno
2	Ética y Buen Gobierno	Buen Gobierno
3	Prevención de la corrupción	Buen Gobierno
4	Estabilidad financiera	Buen Gobierno
5	Mecanismos de control y gestión de riesgos financieros	Buen Gobierno
6	Creación y estabilidad de empleo	Social
7	Atracción y retención del talento	Social
8	Mecanismos de control y gestión de riesgos no financieros	Buen Gobierno
9	Salud y seguridad en el trabajo	Social
10	Transparencia en la comunicación	Social
11	Canales de diálogo con los grupos de interés	Social
12	Diversidad	Social
13	Aspectos ESG en estrategia/incentivos	Buen Gobierno
14	Igualdad de oportunidades	Social
15	Contribución al desarrollo de las sociedades locales	Social
16	Huella ambiental (interna e impacto indirecto)	Ambiental
17	Financiación socialmente responsable	Buen Gobierno
18	Educación financiera	Social
19	Cadena de suministros sostenible	Buen Gobierno
20	Acción social no vinculada al negocio	Social

Tabla 11: Aspectos Materiales identificados según ámbito y nivel de impacto

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

3. COMPROMETIDOS CON LOS ACCIONISTAS Y LOS INVERSORES



Dentro del compromiso por mejorar día a día en transparencia y comunicación con los inversores y accionistas, destacan algunas iniciativas:

- La empresa habilita el Foro Electrónico de accionistas, como canal específico de comunicación con este grupo de interés. Lo hace el día de la convocatoria de la Junta General de accionistas y está activo hasta el momento de la celebración de ésta. A través de este foro, los accionistas pueden solicitar información o cualquier aclaración en relación con los asuntos que se tratarán en la Junta, así como hacer propuestas, y relacionarse entre sí.
- Además la compañía elabora publicaciones periódicas como el Informe Anual, la Memoria de Sostenibilidad, etc. En la página web corporativa, el inversor puede acceder a información actualizada de su interés, en todo momento.
- El Departamento de Relación con los Inversores atiende las consultas de los inversores, analistas o *proxy advisor* y mantiene también reuniones, facilitando la información para que estos tomen sus decisiones de inversión. Durante 2017 se han realizado 20 consultas y se han llevado a cabo 40 reuniones.



- La entidad participa en foros bursátiles en los cuales se hace partícipes a los inversores de la actividad de la compañía.

En definitiva, Corporación Financiera Alba ha profundizado en la transmisión de sus informaciones periódicas relativas a la sociedad, aprovechando las diferentes vías de interacción que proporcionan tanto los vehículos de comunicación tradicionales como las nuevas tecnologías. El propósito es ofrecer los medios adecuados para una mayor participación y diálogo con los grupos de interés, accionistas e inversores, como corresponde a una empresa cotizada y plenamente consciente de la importancia que tienen la información y la transparencia.

El Departamento de Comunicación está en contacto continuo con los profesionales de los diferentes medios, nacionales e internacionales, que siguen las informaciones de la compañía, para tenerles al corriente de su situación y actividad, ofreciéndoles el mejor conocimiento posible de la misma.

El Comité de Dirección y el Consejo de Administración revisan periódicamente la aplicación y cumplimiento de la Política de Comunicación de la sociedad.

3.1. Gobierno corporativo y diversidad

Los órganos de gobierno de la entidad lo componen la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Este último es el órgano de máxima decisión dentro de la compañía y su actividad se rige por el Reglamento del Consejo de Administración y por la Política de Gobierno Corporativo.

El Consejo dedica una parte importante de su actividad a la aprobación de la estrategia de la empresa de la compañía y a la organización necesaria para su puesta en práctica.

El Reglamento del Consejo de Administración fija las reglas de organización y funcionamiento de dicho órgano de gobierno, de acuerdo con las leyes, estatutos sociales y Código Ético y de Conducta de la empresa y vela para que el Consejo desempeñe sus funciones de acuerdo a criterios de honestidad, respeto por todos los grupos de interés y observancia de los principios de responsabilidad social.

Por su parte, la Política de Gobierno Corporativo tiene como objetivo fijar las pautas para cumplir con la normativa vigente y con todas las recomendaciones

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

en materia de gobierno corporativo en relación con los accionistas, el Consejo de Administración y sus Comisiones. Asimismo, esta Política sigue el principio de transparencia informativa y prevé impulsar de manera efectiva su divulgación.

La entidad actualmente cumple todas las recomendaciones de Buen Gobierno que se recogen en el Código de la CNMV. Y por segunda vez, este esfuerzo por buscar la excelencia y promover las mejores prácticas en el ámbito Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa ha sido reconocido internacionalmente, resultando Corporación Financiera Alba elegida como la Compañía Española con el Mejor Gobierno Corporativo (*Corporate Governance Company of the Year Spain 2017*) en los *Global Banking Finance Awards*, concedidos por la publicación británica *The European*.

En 2017 no se ha nombrado ningún nuevo consejero, estando compuesto el Consejo al fin del ejercicio por catorce miembros, siendo quince el máximo establecido por el Reglamento del Consejo de Administración. Tres Consejeros son dominicales, seis son Consejeros externos independientes (3 hombres y 3 mujeres), y los cinco restantes tienen el carácter de ejecutivos.

Del total de consejeros, un 21,5% son mujeres. Alba tiene el objetivo de elevar este porcentaje al 30% para 2020.

El Consejo cuenta con las siguientes Comisiones:

- **La Comisión de Auditoría y Cumplimiento**, cuya principal actuación se centra en supervisar las áreas de sistemas de identificación de riesgos y control interno; revisión y aprobación de la información financiera; y las relativas a la auditoría externa de las cuentas anuales y cumplimiento del ordenamiento jurídico y la normativa.



- **La Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, entre cuyas funciones destaca el establecimiento de la política de retribuciones de los consejeros y todos aquellos con dependencia directa del Consejo: directores generales, etc. Asimismo, tiene competencias en la selección de los Consejeros.
- **La Comisión de Operaciones**, a la que se le encomiendan las funciones de informar o decidir, según los casos, sobre la actividad inversora.
- **La Comisión de Seguimiento de Inversiones**, constituida en 2017, y que sigue la evolución de las inversiones y su entorno, y comprueba que se ajustan a los principios y objetivos de la Política de Inversiones.

a. Política de selección de candidatos a Consejero

Corporación Financiera Alba tiene aprobada, desde 2015, una Política de Selección de candidatos a Consejero, que sigue las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

El Consejo de Administración realizará un análisis previo de las necesidades de la Sociedad, y contará con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que emite un informe sobre la cualificación, capacitación y habilidades que deberá reunir la persona que se incorpore al Consejo. El candidato deberá ser un profesional íntegro, con una conducta y trayectoria profesional ajustada a los principios del Código Ético y de Conducta, y con la visión y valores del grupo.

Esta Política vela, además, para que los nombramientos favorezcan en el seno del Consejo de Administración la diversidad en cuanto a conocimientos y experiencias, aportando puntos de vista plurales, y para que en el proceso de selección no se produzca discriminación por razón de género.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

3.2. Ética y Valores de Alba

Los principales valores en los que fundamenta Corporación Financiera Alba su actividad y transmite a todas las entidades con las que se relaciona en su actividad empresarial son los siguientes:

Estos valores inspiran los principios y normas del Código Ético y de Conducta de la compañía. Su cumplimiento obliga, tanto a los empleados como a todos los miembros de los órganos directivos, a seguir estos principios para mantener la confianza de los restantes grupos de interés.

VALORES

Respeto de los
Derechos Humanos
y Compromiso con
el Pacto Mundial

Comportamiento
ético y conforme
a la ley

Trato justo y
respetuoso
con todos

Trato respetuoso
con el
medioambiente

Prudencia en la
actividad empresarial,
sin asumir riesgos
y prudencia en las
relaciones con clientes
y proveedores

Compromiso
con el proyecto
empresarial de
Corporación
Financiera Alba

Lealtad con
la empresa

Creación de
valor para el
accionista

Profesionalidad:
buen hacer y
mejores prácticas
empresariales
del sector



Los empleados se comprometen a cumplir este Código, y al incorporarse a la empresa se adhieren al mismo con una declaración firmada de conocimiento y aceptación que remiten al órgano de control de la compañía.

Anualmente la empresa reitera la vigencia del Código Ético y de Conducta a las personas afectadas por el mismo. En ese recordatorio se reseñan las normas generales de conducta a seguir y las funciones del Comité de Seguimiento y se explicita el procedimiento para el control del cumplimiento del Código. Además, se informa de la confidencialidad del proceso para que la persona afectada pueda hacer llegar las denuncias sobre actuaciones ilegales o contrarias al Código Ético tanto al Presidente del Comité de Auditoría como al Secretario del Consejo, considerándose la identidad del denunciante confidencial.

Tanto en la intranet como en la web de Corporación Financiera Alba, los empleados tienen acceso al texto del Código Ético y de Conducta.

El correcto seguimiento de estas normas está encomendado al Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta, que está constituido por el Secretario del Consejo, el Director Financiero y de Administración, el Director de Inversiones y el Jefe de la Asesoría Jurídica.

En el Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que se publica en la Web anualmente al convocar la Junta General de Accionistas, se incluye información sobre las denuncias y las medidas adoptadas, en su caso, por lo que los grupos de interés pueden controlar la eficacia del mismo.

En 2017 no se ha recibido ninguna denuncia. Tampoco se ha recibido ninguna propuesta de mejora del Código Ético. Durante este último ejercicio el Comité de Seguimiento del Código Ético y de Conducta se ha reunido en seis ocasiones y está trabajando actualmente en la revisión y actualización del Código, y se espera que en 2018 sea aprobada por el Consejo.

En los contratos firmados con los proveedores y clientes de la compañía también se incluye una cláusula sobre el cumplimiento del Código Ético y de Conducta de Corporación Financiera Alba y el modo de efectuar una denuncia de comportamiento contrario al mismo.

Además de estas normas éticas, los consejeros, directivos o cualquier otra persona de la empresa cuya actividad esté relacionada con el mercado de valores, debe cumplir con el Reglamento Interno de Conducta del Mercado de Valores, cuyo objetivo es prevenir que cualquier persona, por su cargo o posición, pudiera incurrir en abuso de mercado.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

3.3. Gestión y control de riesgos no financieros

En la Política de Gestión de Riesgos se prevén tanto los riesgos no financieros como los riesgos financieros.

Se definen como riesgos no financieros aquellos riesgos estratégicos relativos al gobierno corporativo de la sociedad y de reputación, así como los riesgos relativos al cumplimiento normativo derivados de un potencial incumplimiento de leyes y regulaciones.

El alcance de los riesgos no financieros afecta a Corporación Financiera Alba y a sus sociedades dependientes. Tanto los riesgos relativos al gobierno corporativo como los relativos al cumplimiento están incluidos en el mapa de riesgos de la empresa. Se organizan según el modelo de las tres líneas de defensa propuesto por el Instituto de Auditores Interno.

3.4. Cumplimiento normativo

Debido al entorno legislativo, cada vez más complejo y regulado, las empresas se encuentran con una mayor exposición al riesgo de incumplimiento normativo. La repercusión en la compañía no sólo viene dada por la imposición de sanciones, sino,

sobre todo, por los daños económicos y reputacionales, que pueden afectar a su sostenibilidad.

Por este motivo, en 2016, Corporación Financiera Alba puso en marcha una Unidad de Cumplimiento Normativo con el fin de coordinar, sistematizar y monitorizar las actividades y esfuerzos en todo lo referente a este apartado. Tras la identificación de las principales obligaciones legislativas y normativas clave, se diseñó un Modelo de Cumplimiento con actividades y responsables para cada una de las áreas principales en la actividad de la empresa: Administración de Personal, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo, Fiscal y Contable, Inmobiliaria, Inversión en Capital Riesgo, Requerimientos CNMV y Sistemas de la Información.

Semestralmente, esta Unidad de Cumplimiento Normativo hace un análisis detallado de las obligaciones de cada área, obteniendo unos resultados respecto a los requerimientos y unas conclusiones. En 2017, el total de requerimientos ascendió a 105. En el primer semestre, 25 no fueron aplicables y 80 se resolvieron de forma favorable. En el segundo semestre, 22 no fueron aplicables y 83 se resolvieron de forma favorable.



3.5. Política de Prevención Penal y contra el Fraude

Corporación Financiera Alba promueve una cultura corporativa interna de principios éticos y comportamiento responsable, junto con la prevención de la comisión de actos ilícitos y fraudulentos, que son considerados inaceptables, y cuenta con una Política de Prevención Penal y contra el Fraude, aprobada por el Consejo de Administración en 2015.

Los principios de actuación que rigen esta Política de Prevención están orientados a establecer las normas internas y procedimientos de actuación y decisión necesarios para impedir que cualquier persona pueda desarrollar facultades de decisión no sometidas a control, así como a implantar los sistemas de control eficaces, continuos y actualizables, y la promoción del autocontrol en las actuaciones y en la toma de decisiones.

Para ello, la entidad cuenta con el Modelo de Prevención Penal de Delitos, que propicia un sistema de gestión eficaz en la prevención penal y la lucha contra el fraude. El objetivo de este es vigilar, prevenir y sancionar cualquier tipo de actos y conductas delictivas y fraudulentas.

Se pretende así ejercer el debido control sobre administradores, directivos y empleados integrados en las empresas del grupo, que permita controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades. Asimismo, los contratos con los proveedores están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas, extorsión, cohecho o soborno.

A nivel interno se lleva a un seguimiento del Modelo de Prevención de Delitos, emitiéndose informes semestrales de los que se da cuenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejo, con los resultados del seguimiento y el cumplimiento de las recomendaciones de revisiones anteriores, si se hubieran emitido.

En 2017 se han impartido dos sesiones de formación en materia de prevención penal y contra el fraude. Una de las cuales se ha dirigido a Consejeros y Directivos, y la otra a los Jefes de Área. En total han participado doce personas, seis Consejeros y un 9% de empleados del total de la plantilla.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

4. COMPROMETIDOS CON LOS EMPLEADOS



El Consejo delega la gestión ordinaria de la compañía en el Consejero Delegado. Este junto con el equipo de dirección y todo el equipo humano desarrolla la estrategia fijada por el Consejo.

La estructura organizativa, en la que se incluye a las sociedades Corporación Financiera Alba, S.A., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. y Artá Capital, SGEIC, S.A.U., es la siguiente:

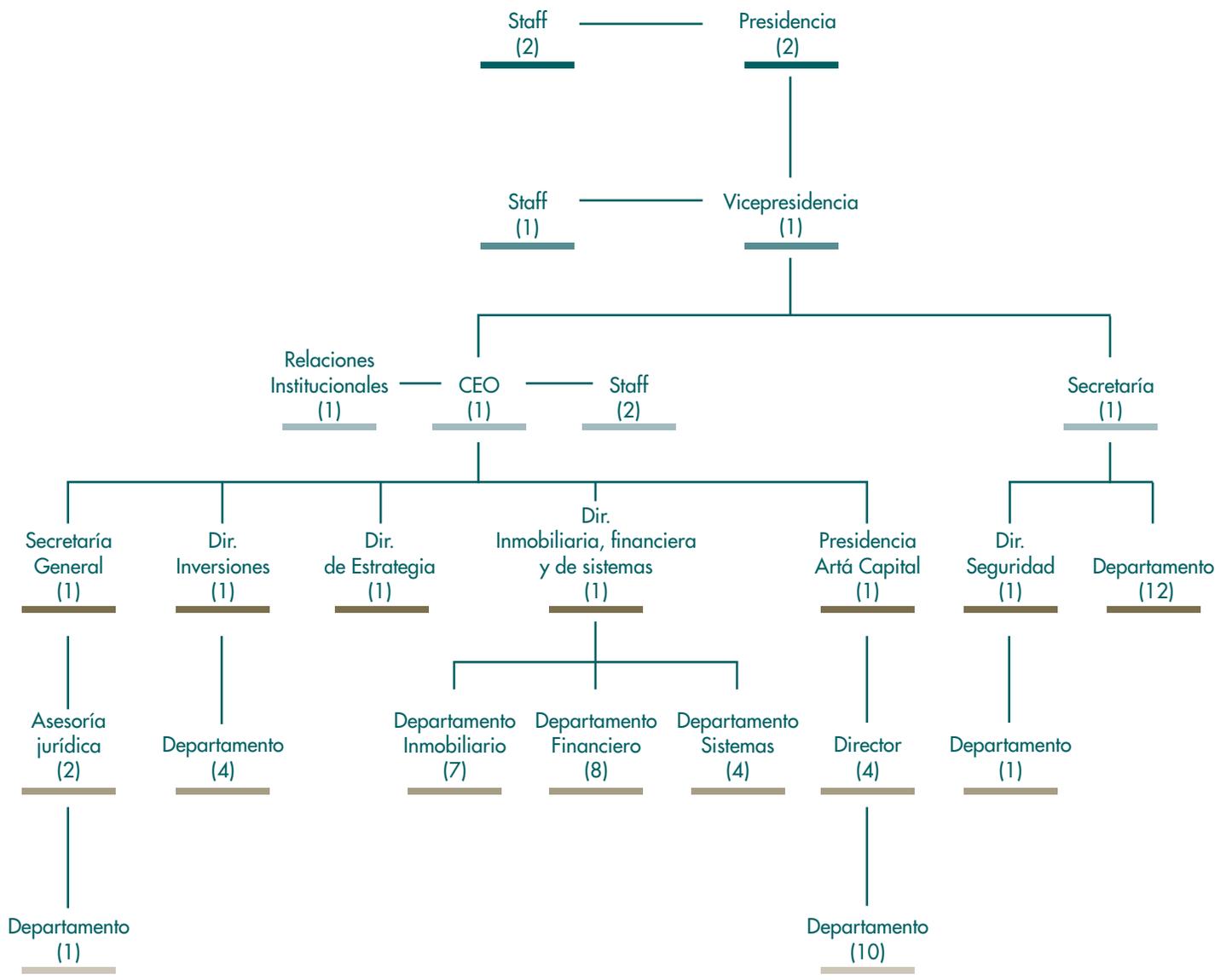


Gráfico 2: Staff de Alba. 31 de diciembre de 2017

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Corporación Financiera Alba y las otras dos sociedades citadas cerraron 2017 con 67 empleados, siendo el 100% de los empleados fijos.

En 2017, el número de empleados de la entidad se ha incrementado en un 11% y, del total de la plantilla, un 33% son mujeres.

Plantilla por género	2017	2016	% variación
Hombres	45	42	7
Mujeres	22	19	15
Total	67	61	11

Tabla 12: Distribución de la plantilla por Género. Diciembre de 2017

Además, se incrementó la contratación de mujeres en 15 puntos porcentuales, por encima de la contratación de hombres que lo hizo en 7 puntos porcentuales. En el gráfico 3 se muestra el esfuerzo de la entidad por la incorporación de mujeres en la franja entre los 30 y los 50 años.

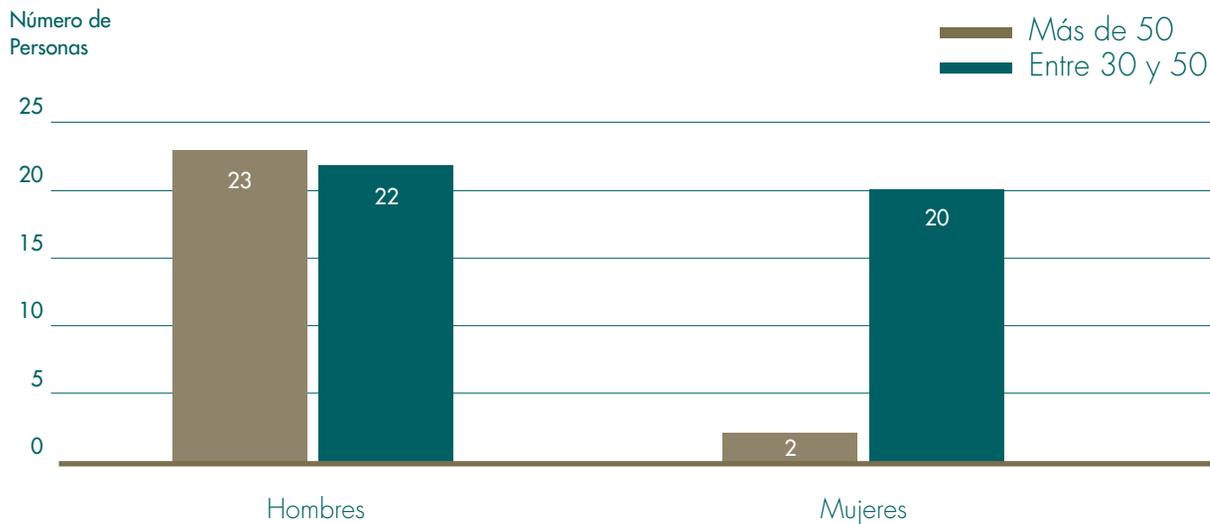


Gráfico 3: Distribución de la plantilla por edad y género. Diciembre de 2017

Corporación Financiera Alba promueve todos los valores necesarios –comportamiento ético, lealtad, respeto, compromiso, integridad, prudencia, etc.– para conformar un equipo humano íntegro y competente que trabaje para lograr la sostenibilidad de la empresa.

A ello contribuye no sólo el Código Ético y de Conducta, que cada uno de los empleados se compromete a cumplir, sino que la empresa apuesta claramente por un alto grado de compromiso a través del cuidado de su equipo humano.

Esta atención a las personas se manifiesta en el desarrollo profesional de los trabajadores en la empresa, en que se facilita un entorno de trabajo saludable, se respeta la diversidad, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y la vida familiar. Las iniciativas que se promueven en estos ámbitos tienen en cuenta las necesidades del equipo humano que se reciben a través de los distintos cauces de comunicación que pone a su disposición la empresa.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

4.1. Estabilidad laboral

La estabilidad laboral de los empleados se logra ofreciendo unas condiciones de empleo dignas y favorables, un desarrollo profesional adecuado, unas condiciones de contratación fija para la totalidad de sus empleados y unos beneficios sociales. Además, se toman las medidas necesarias para promover la seguridad y la salud en el trabajo.

Los resultados de estas medidas laborales son muy positivos y se manifiestan en buenos indicadores como la rotación de personal (de sólo un 7,5%) o el elevado tiempo medio de permanencia en la empresa.

En 2017, se ha producido sólo una baja, que ha sido por jubilación, y las incorporaciones a la empresa han sido seis, de las cuales cinco han sido puestos de nueva creación.

Corporación Financiera Alba aplica entre otras políticas de recursos humanos, medidas de conciliación familiar que faciliten el necesario equilibrio entre la vida personal y profesional de sus empleados, con el fin de ofrecer mejores condiciones laborales y contribuir así a una mayor estabilidad laboral. En 2017, el total de empleados que disfrutaron la baja de maternidad/paternidad ascendió a 4, lo que supone un 6% del total de empleados.

	2017		
	Mujer	Hombre	Total
Nº total de empleados que disfrutaron la baja (maternidad/paternidad)	3	1	4
Nº total de empleados reincorporados tras la baja (maternidad/paternidad)	3	1	4

Tabla 13: Bajas por Maternidad/Paternidad. Diciembre de 2017



4.2. Salud y Seguridad

Corporación Financiera Alba cuenta con una política preventiva de seguridad y salud de sus empleados que garantiza el cumplimiento de la normativa vigente. Es consciente de que el establecimiento de las medidas preventivas minimiza los riesgos.

Además, el Código Ético y de Conducta recoge tanto el compromiso de la empresa de garantizar la salud y seguridad, como la obligación que los empleados tienen de conocer y cumplir todas las normas que les afectan en esta materia.

Estas reglas se encuentran a disposición de todos los empleados en el “Manual de Seguridad y Salud en los trabajos de oficina” que todos deben conocer y cumplir.

Anualmente, la empresa externa que coordina los riesgos laborales realiza una auditoría sobre las oficinas y emite un informe con recomendaciones sobre los distintos aspectos –luz, puestos de trabajo, archivos, etc.– que se evalúan para proponer acciones de mejora.

Forma parte de la política preventiva en salud las revisiones anuales que se realizan a la plantilla. Alba cubre a todos sus empleados con seguros de enfermedad y accidentes –como parte de su retribución en especie–.

4.3. Desarrollo profesional y retención del talento

El desarrollo profesional del equipo humano de Corporación Financiera Alba es imprescindible para responder a las necesidades del mercado de inversiones y para conseguir la excelencia y profesionalidad en su trabajo.

La gestión del talento de la empresa se lleva a cabo de forma personalizada, identificando las necesidades formativas de los empleados desde sus departamentos, logrando así un mayor desarrollo profesional de los mismos.

El total de horas de formación que han recibido los empleados en 2017 ha sido de 574 horas. Estas han disminuido en un 26% respecto a 2016 debido a que en ese ejercicio la formación en el área de “inmobiliario” se incrementó por encima de lo habitual, debido a las necesidades de actualización a las novedades del sector. En 2017 se ha incrementado la formación en el departamento de sistemas y se ha facilitado el acceso a la formación solicitada por los empleados para el desempeño de sus responsabilidades en la empresa.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Áreas	Nº horas 2017	Nº horas 2016	Diferencia
Inmobiliario	190	433	-56%
Administración	150	150	0%
Inversiones	81	75	8%
Jurídico	72	70	3%
Sistemas	60	32	88%
Comunicación	21	20	5%
Total	574	780	-26%

Tabla 14: Comparativa de formación por áreas. Diciembre de 2016-17

FORMACIÓN POR DEPARTAMENTOS EN 2017

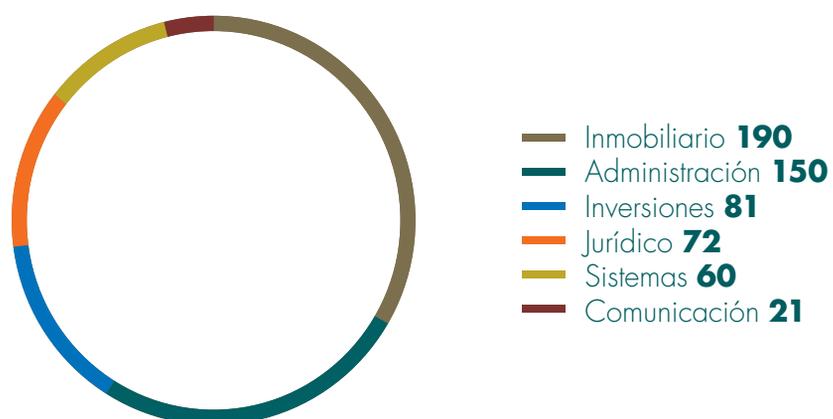


Gráfico 4: Formación por departamentos en 2017



5. COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD



Corporación Financiera Alba se compromete con la sociedad favoreciendo la integración y el bienestar social en el territorio en el que está presente.

Respeto y promueve los derechos humanos reconocidos universalmente en su cadena de suministro haciendo partícipes a los proveedores, a través de los contratos que con ellos se suscriben.

Asimismo, el compromiso con la sociedad se manifiesta en el fomento de la cultura y el arte. Destaca su apoyo financiero a la Fundación Juan March cuyo propósito es promover la cultura humanística y científica en España.

Alba respeta asimismo el entorno natural a través de la prevención de la contaminación y la utilización sostenible de recursos y la correcta gestión de residuos.

5.1. Medioambiente

Aunque la actividad de Corporación Financiera Alba, por su propia naturaleza, no tiene un impacto significativo en el medioambiente, la compañía entiende que éste es un aspecto fundamental que puede derivar en riesgos para el planeta y por ello se esfuerza en minimizar los posibles impactos medioambientales de sus actividades y lo considera un aspecto fundamental a tener en cuenta.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Por ello, en 2017, Corporación Financiera Alba ha modificado su Política de Inversiones para introducir de forma expresa la Responsabilidad Social Corporativa como criterio a valorar en las empresas en las que el grupo participa o estudia participar. La medición de la huella de carbono, así como formar parte del Carbon Disclosure Project, son aspectos que ya se venían teniendo en cuenta al valorar las posibles inversiones.

Corporación Financiera Alba tiene en cuenta una serie de medidas que se enfocan en la consecución de este objetivo:

- Cumplimiento regulatorio.
- Promoción interna del ahorro de los recursos.
- Gestión adecuada los posibles residuos que deriven del desarrollo de su actividad.

a. Combustibles

Corporación Financiera Alba promueve buenas prácticas para minimizar el número de kilómetros recorridos por sus empleados y, siempre que las circunstancias lo permiten, prioriza las reuniones telefónicas o por videoconferencia para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

La estrategia de internacionalización de la empresa puesta marcha en 2017 conlleva la necesidad de viajar a otros países para examinar posibles socios e inversiones. Esto ha supuesto un incremento del número de kilómetros recorridos en avión en 2017 con respecto a los recorridos en 2016.

Los vehículos de la flota de la empresa son 5, de ellos 4 son vehículos diésel de última generación y 1 es vehículo híbrido (gasolina-eléctrico). En la tabla se recogen el total de litros consumidos en 2017 por la flota, así como el total de kilómetros recorridos en viajes de empresa.

El uso del transporte aéreo ha supuesto la emisión de una huella de carbono de 25.14 Tn CO₂.



	Unidad	2017
Consumo de flota de empresa desglosado por tipo de combustible	L	9.986
Gasolina	L	7.739
Gasoil	L	2.247
Kilómetros recorridos en viajes de empresa (avión y tren)	Km	241.000
Total de Km en avión	Km	200.000
Total de Km en tren	Km	41.000

Tabla 15: Consumo de combustible y kilómetros recorridos en viajes de empresa

b. Energía eléctrica

El consumo de energía en las instalaciones Corporación Financiera Alba es muy reducido y proviene, principalmente, de los sistemas de iluminación, sistemas de climatización y equipos de TIC.

De acuerdo con el principio de minimización del impacto en el medioambiente, durante las reformas de la sede de Corporación Financiera Alba llevadas a cabo en 2017, se han incorporado luces led de bajo

consumo y se han sustituido antiguos aparatos de aire acondicionado por otros que reducen el consumo energético.

Esta filosofía se despliega en todos los edificios propiedad del grupo. Durante 2017 se ha reformado un 40% de los edificios siguiendo criterios de eficiencia energética. El total de la inversión ha ascendido a 328.000 €, de los cuales un 28% corresponde a la colocación de luces led. Esto ha supuesto una reducción de las emisiones de CO₂ emitido en un 19%.

	Unidad	2017	2016
Energía eléctrica consumida (fuente no renovable)	KwH	317.503	390.518
CO ₂ emitido	Tn	111,1	136,6

Tabla 16: Energía eléctrica consumida y CO₂ emitido. Comparativa 2016-2017

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

c. Agua

Como en la energía, el consumo de agua en las instalaciones de Alba no puede considerarse significativo. El agua que se utiliza en los aseos es agua reutilizada, y respecto a la embotellada, se ha puesto en marcha un sistema de recogida selectiva de las botellas de cara a su posterior reciclado.

	Unidad	2017	2016
Consumo de agua	m ³	11,29	8,74
Volumen de agua/empleado	m ³	0,17	0,14

Tabla 17: Metros cúbicos de agua consumida. Comparativa 2016-2017

d. Consumo de papel

Corporación Financiera Alba ha establecido medidas para promover un compromiso activo de su equipo con el medioambiente a través de la implementación prácticas como la eliminación de documentos en papel y su sustitución por documentos digitales o la impresión a doble cara. Sin embargo, en 2017, por el incremento

de estudio de nuevas inversiones y el incremento de plantilla, no se ha logrado reducir el consumo de papel con respecto a 2016, siendo el consumo de 30.000 kg, lo que suponen 391.700 folios frente a los 296.300 utilizados en 2016. Es consciente la sociedad de la necesidad de revisar las medidas a adoptar para lograr reducir el consumo y minimizar el impacto medioambiental.



Otra iniciativa que se ha llevado a cabo ha sido la de sustituir las suscripciones de prensa impresa por suscripciones a prensa digital, eliminando las primeras casi en su totalidad. Además, todo el papel utilizado para impresiones está certificado con el sello ambiental FSC.

Alba también lleva a cabo un tratamiento diferenciado de otros residuos.

5.2. Impacto Social

Un año más Corporación Financiera Alba ha contribuido con iniciativas sociales, artísticas y para la promoción de la educación financiera. En ellas ha participado tanto económicamente como aportando el tiempo y el conocimiento de las personas de su equipo.

La entidad mantiene las aportaciones económicas realizadas a la Fundación Juan March, para la realización de las exposiciones que contribuyen a la educación cultural y artística de la sociedad, así como el apoyo financiero destinado a FEDEA, Fundación de Estudios de Economía Aplicada y al Instituto de Estudios Económicos. El total de su aportación destinada a estas instituciones asciende a 315.000 €.

a. *Iniciativas sobre Educación financiera*

En 2017 Corporación Financiera Alba se sumó, junto a Banca March a una nueva edición del Programa **Tus Finanzas, tu Futuro**, impulsado por la AEB (Asociación Española de la Banca) y la Fundación Junior Achievement, en la que medio centenar de voluntarios del grupo participaron como profesores en la enseñanza de educación en materia financiera a jóvenes entre 13 y 15 años, en diferentes ciudades.

Asimismo, Corporación Financiera Alba apoyó la iniciativa Educación financiera vis a vis, experiencia educativa impulsada por una de sus empresas participadas, BME, que se llevó a cabo el 2 de octubre de 2017, Día de la **Educación Financiera**, en las ciudades donde se encuentran las cuatro Bolsas españolas: Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. Durante la jornada, las personas interesadas tuvieron la oportunidad de realizar consultas sobre materias relacionadas con la inversión en Bolsa y otros mercados de valores. Los participantes recibieron respuesta in situ o indicaciones sobre dónde y cómo ampliar la información.

BME, empresa participada, es colaborador del Plan de Educación Financiera impulsado por la CNMV y el Banco de España desde 2008, cuyo objetivo es aumentar el

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

nivel de cultura financiera de la población independientemente de su estrato económico y edad. El Día de la Educación Financiera es una iniciativa dentro de este Plan para contribuir permanentemente en la mejora de la transparencia del sistema y la protección de los inversores.

b. Participación en foros

Corporación Financiera Alba es miembro fundador de la Asociación Emisores Españoles, y ha participado en 2017 en diversos grupos de trabajo de la misma, sobre las siguientes cuestiones: la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el abuso de mercado, las comisiones de auditoría, gobierno corporativo, códigos éticos.

Además, es miembro de la Junta Directiva de FEDEA, Fundación de Estudios de Economía Aplicada, y de la Junta del Instituto de Estudios Económicos.

Desde 2015 es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndose a reportar anualmente el informe de progreso materializado en esta memoria, en el que debe informar sobre el cumplimiento de los 10 principios del Pacto.

Los empleados también participan en foros de los distintos sectores relacionados con las empresas participadas.

c. Otras iniciativas sociales

Desde Corporación Financiera Alba se promueve que sus empleados y jubilados participen de manera activa en diferentes asociaciones y ONG para ayudar a los más desfavorecidos, tanto a nivel económico a través de donativos como con su implicación directa y activa. Entre otras asociaciones con las que se colabora destacan: Cáritas, Banco de Alimentos, Aldeas Infantiles y Asociación Hogares Infantiles de Nepal.

En marzo de 2017, empleados de las empresas del Grupo Banca March participaron en la **IV carrera solidaria "En marcha contra el cáncer"**, organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer en Madrid, a la que se apuntaron medio centenar de personas de las empresas del grupo. Banca March subvenciona la participación de sus profesionales.



6. SOBRE ESTA MEMORIA

Con esta Memoria de Sostenibilidad Corporación Financiera Alba continúa en su línea de dar transparencia a la gestión de su negocio. La información facilitada abarca desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Ha sido elaborada de acuerdo a estándares internacionales, como los diez principios del Pacto Mundial al que cada año la entidad presenta un informe de Progreso como empresa firmante y cumplidora de cada uno de los principios.

Asimismo, se han usado indicadores que hacen referencia a la metodología GRI Standard.

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

7. TABLA DE CONTENIDOS GRI

Perfil de la organización

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-1	Nombre de la organización	2.1 Perfil de la empresa
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	2.1 Perfil de la empresa a 2.3 Alineados con los estándares internacionales de sostenibilidad
102-3	Ubicación de la sede	C/ Castelló, 77-5ª planta 28006 MADRID
102-4	Ubicación de las operaciones	Se llevan a cabo operaciones a nivel nacional e internacional
102-5	Propiedad y forma jurídica	Sociedad Anónima
102-6	Mercados servidos: desglose geográfico de donde se ofrecen los servicios	Se llevan a cabo operaciones a nivel nacional e internacional
102-7	Tamaño de la organización	4. Comprometidos con los empleados
102-8	Información sobre empleados	4. Comprometidos con los empleados
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Se indican en el Informe Anual
102-11	Principio o enfoque de precaución	2.2 Negocio responsable (Política de inversión)
102-12	Iniciativas externas	5.2 Impacto social
102-13	Afiliación a asociaciones	5.2 Impacto social

Estrategia y análisis

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-14	Declaración del responsable principal de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia para abordar esa cuestión	Carta de los presidentes del Consejo
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades	2.2 Negocio responsable y Gráfico 1: Matriz de materialidad



Gobierno

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-18	Estructura de gobierno de la empresa	3. Comprometidos con los accionistas y los inversores
102-19	Proceso de delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno	3. Comprometidos con los accionistas y los inversores
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	3. Comprometidos con los accionistas y los inversores
102-23	Presidentes del máximo órgano de gobierno	D. Carlos March Delgado D. Juan March Delgado
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	3.1.a Política de selección de candidatos al Consejo
102-25	Conflictos de intereses	En materia de conflictos de intereses, los miembros del Consejo de Administración se rigen por su normativa específica
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	3.2 Ética y valores de Alba. Es el Consejo de Administración quien aprueba el Código ético y estrategia de la entidad
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Gráfico 1: Matriz de materialidad y Tabla 11. Aspectos materiales según ámbito y nivel de impacto
102-30	Eficacia en los procesos de gestión de riesgo	3.4 Cumplimiento normativo
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Gráfico 1: Matriz de materialidad y Tabla 11. Aspectos materiales según ámbito y nivel de impacto
102-35	Políticas de remuneración	3.1 Gobierno corporativo y diversidad. Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Política de Remuneración de consejeros aprobada el Aprobada en 2015 y modificada en 2017

Participación de los grupos de interés

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-40	Lista de grupos de interés	Tabla 10. Grupos de Interés.
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	100%
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Tabla 10. Grupos de Interés.
102-43	Enfoque para la participación de grupos interés	Tabla 10. Grupos de Interés.
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Gráfico 1: Matriz de materialidad y Tabla 11. Aspectos materiales según ámbito y nivel de impacto

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Aspectos materiales y cobertura

Standards GRI	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	17, incluyen sociedades del Grupo, asociadas y dependientes
102-46	Definición de los contenidos y cobertura del informe	Carta de los Presidentes del Consejo, Gráfico 1: Matriz de materialidad y 6. Sobre esta Memoria
102-47	Lista de temas materiales	Gráfico 1: Matriz de materialidad y Tabla 11. Aspectos materiales según ámbito y nivel de impacto
102-49	Cambios en la elaboración de los informes	6. Sobre esta Memoria
102-50	Periodo objeto del informe	6. Sobre esta Memoria
102-51	Fecha del último informe	2016
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Año natural
102-53	Punto de contacto para preguntas del informe	lff@alba-cfa.com
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares de GRI	Se han usado para la elaboración del informe contenidos específicos con referencia a GRI
102-55	Índice de contenidos GRI	7. Tabla de contenidos GRI
102-56	Verificación externa	No procede

Desempeño económico

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	2.2 Negocio responsable
	103-2	Enfoque de gestión	2. Un modelo de negocio responsable

Ética e integridad en los negocios

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	3.2 Ética y valores de Alba
	103-2	Enfoque de gestión	3.2 Ética y valores de Alba
Anti corrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.5 Política de Prevención Penal y contra el Fraude



Buen gobierno

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	3. Comprometidos con los accionistas y los inversores
	103-2	Enfoque de gestión	3. Comprometidos con los accionistas y los inversores

Energía

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5.1 Medioambiente
	103-2	Enfoque de gestión	5.1 Medioambiente
	302-1	Consumo energético	5.1.a Combustibles y 5.1.b Energía eléctrica
	302-4	Reducción del consumo energético	5.1.a Combustibles y 5.1.b Energía eléctrica

Agua

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5.1.c Agua
	103-2	Enfoque de gestión	5.1.c Agua
	303-3	Agua reutilizada	5.1.c Agua

Emisiones

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5.1.a Combustibles y 5.1.b Energía eléctrica
	103-2	Enfoque de gestión	5.1.a Combustibles y 5.1.b Energía eléctrica

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Programas de acción social

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	5.2 Impacto social
	103-2	Enfoque de gestión	5.2 Impacto social
	413-1	Participación en la comunidad	5.2 Impacto social

Calidad del empleo, estabilidad y conciliación

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema y cobertura	4. Comprometidos con los empleados
	103-2	Enfoque de gestión	4. Comprometidos con los empleados
	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4. Comprometidos con los empleados
	401-3	Permiso parental	Tabla 13: Bajas por Maternidad/ Paternidad

Salud y seguridad laboral

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	4.2 Salud y Seguridad
	103-2	Enfoque de gestión	4.2 Salud y Seguridad



Diversidad e igualdad de oportunidades

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	3.1.a Política de selección de candidatos al Consejo y 4.5 Desarrollo profesional y retención del talento
	103-2	Enfoque de gestión	3.1.a Política de selección de candidatos al Consejo y 4.5 Desarrollo profesional y retención del talento
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno	3.1.a Política de selección de candidatos al Consejo

Formación y desarrollo

Standards GRI	Contenido	Descripción	Referencia en la Memoria de Sostenibilidad
Enfoque de gestión	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	4.3 Desarrollo profesional y retención del talento
	103-2	Enfoque de gestión	4.3 Desarrollo profesional y retención del talento
	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Tabla 14: Comparativa de formación por áreas y Gráfico 4: Formación por departamento en 2017 Media: 9 horas/año

Se puede obtener una copia de esta Memoria en formato PDF en el portal de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.: www.corporacionalba.es

Edición:
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Diseño, maquetación y producción:
laofficinacorporativa.es

Todos los derechos reservados.
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.
Castelló, 77, 5ª planta
28006, Madrid, España
Tel.: +34 91 436 37 10
Fax: +34 91 575 67 37
alba@corporacionalba.es
www.corporacionalba.es